

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes 1.25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.641

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 27 de Mayo de 1913

CRÓNICA

Fuera de la charca

—Hablemos de cosas internacionales. —Hablemos. Ya sabe usted que entramos en la órbita de la Triple Entente, —que va á ser Cuádruple— y que nos darán el espaldarazo. Seremos potencia de primera clase.

—¿Sí? ¿Y qué lograremos con eso? —Pues gastarnos 300 millones en la segunda escuadra, y otros tantos en cuarteles y cañones, y amén de 100 millones más para organizar el protectorado y...

—Mataerra usted. —¿Qué poco espiritual! ¿Va usted á regatear unos miserables cientos de millones, cuando hemos salido de nuestro aislamiento que no fué espléndido nunca y nos tuteamos con pueblos poderosos? —Hombre, yo...

—Fíjese usted. Inglaterra ha logrado que Francia concentre sus escuadras en el Mediterráneo. Gracias á ello, podrá estar tranquila en lo que respecta á Malta, Egipto y Gibraltar. Pero Francia sigue temiendo una invasión alemana. Los setenta millones de germanos que viven más allá del Rhin le quitan el sueño.

—Comprende que, si llega el choque, necesitaría de todos sus elementos para afrontararlo. Ahora bien. Tiene en el Senegal, Argelia, Túnez, Marruecos, Costa de Marfil y demás posesiones africanas, ciento cincuenta mil hombres, mercenarios en su mayoría, de diversas razas y colores, soldados magníficos, acostumbrados á pelear, que viven en perpétua lucha y que resisten las fatigas más duras, sin dar á la enfermería más que coeficientes de bajas pequeñísimos.

—Esos 150,000 soldados le serían de gran utilidad en el Este. Claro es que su concentración en Tánger tardaría algunas semanas, pero cuenta apresurarla cubriendo Marruecos de ferrocarriles, como ha hecho con Argelia.

—¿Y bien? —¿No cae en la cosa? España es el camino natural que habrían de recorrer esas tropas para ir á Francia. De Bizerta á Cartagena. De Tánger á Algeciras. Mahón es excelente base de operaciones para una escuadra encargada de proteger el transporte de senegaleses marroquíes, tunecinos y argelinos enregimentados por la República francesa.

—¿Y qué más haríamos? —Sin entrar en campaña podríamos hacer otras muchas cosas. Defender, contra sublevaciones internas ó desembarcos externos el imperio colonial francés, mientras las tropas encargadas de tal misión peleaban en la Metrópoli. Prestar á las escuadras inglesas las rías gallegas...

—¿Qué nos darán en cambio? —Si nos diesen un poco de ambiente europeo, todavía saldríamos ganando. Sin embargo mire usted apenas terminado el viaje regio hemos vuelto á las mañas antiguas.

—Las ranas vuelven á croar en sus charcos pútridos. Decididamente no hay esperanza posible para nosotros...

FABIÁN VIDAL.

Madrid.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

24 de Mayo 1913.

¿Hablarse del espeluznante crimen? ¿Para qué? Todos los periódicos madrileños lo refieren con un lujo de pormenores verdaderamente prolijos. El cadáver de Jalón, descuartizado,

descarnado y enterrado en el hueco que forman dos paredes; la carne, hundida en un pozo.

—Triunfo colosal de Méndez Alarcón. El Juzgado parsimonioso y displicente; el público, indignado hasta la exaltación. Si hubiéramos podido estos días desfogar nuestros sentimientos justicieros, habríamos cometido trescientas mil muertes en la persona del capitán Sánchez, todo por rendir su natural tributo á la vindicta pública. No ha podido ser. Con la intención basta, y otra vez será.

Si á mí se me reconociera alguna autoridad y algún ingenio ó talento, ¡cuántas cosas diría sobre el hecho de autos! ¡Y cuántas hubiera dicho antes de las mil d. moras, vacilaciones y boberías mostradas á raíz del suceso que hoy conmueve á España! Pero nadie me reconoce esa autoridad, ese ingenio, ese talento; y como carezco absolutamente de orgullo intelectual, según demuestran las grafologías y adivinó un eminentísimo hombre público, reprobando éste mi modestia, callo las más veces obedeciendo á mi idiosincrasia y desdeñando la celebridad, que es un poco de aire vapo.

¡Qué gran «detective» pierde el mundo, digo en un arrar que de parodismo y acordándome de Nerón. Porque si me hubiesen concedido la autoridad necesaria, cuando la joven Luisa se presentó á cambiar la ficha en el Círculo de Bellas Artes—ficha considerada por mí como la base del descubrimiento—no la hubiera soltado, á la muchacha, se comprende, y habríala detenido con fuerza, elevado la detención á prisión, y por el hilo hubiera sacado el ovillo, quizás á tiempo de salvar á quien hoy, al cabo de un mes, resulta dividido en cachos y en piltrafas.

El mismo Sr. Méndez Alarcón, si tuviera, como tiene un ingenio tan penetrante como el mío, la resolución ó el talento que tengo yo, al saber lo que sabía no hubiera pasado una comunicación ineficaz al Juzgado competente ni lamentándose de la ineficacia de sus gestiones fuera del círculo propio: habría procedido entonces como ha procedido luego, en virtud de sus atribuciones y facultades casi omnímodas, á la investigación personal, á las diligencias y registros policíacos, y antes se habría conseguido el brillante triunfo que hoy coloca al jefe superior de la policía en el pináculo de la gloria.

Mis honorables ciudadanos muestran un sentimiento eminentemente justo contra el capitán Sánchez, no solo por el asesinato de Jalón, sino por las circunstancias posteriores al asesinato, tales como el aserramiento de las partes óseas, la separación de las materias blandas, la acción anatómica ya carnífera, la ocultación de todos estos despojos humanos. Permítame hacerles unas cuantas observaciones. La justicia debe apreciar esos detalles macabros para que el fallo resulte ajustado á la ley y en concordancia con los hechos, indudablemente; pero los hombres, si hemos de rendir culto á la filosofía, no es bien que demos más valor á lo secundario y circunstancial que á lo realmente doloroso y esencial. Lo doloroso y esencial es la muerte de una persona. Lo otro, como quiera que recaer sobre un cuerpo muerto, es semejante á golpear y triturar la materia inerte. Horrible, repugnante, sí, porque rendimos excesivo culto á la materia; somos materialistas en la práctica, aun siendo esencialmente espiritualistas en la casilla del registro parroquial.

Y luego, no es lógico, aunque brutalmente humano, que el asesino quiera hacer desaparecer el rastro del crimen para salvarse? El capitán vióse forzado á recorrer esa concatenación de operaciones criminosas que tanto revuelven la conciencia y el estómago públicos. Es un delincuente lógico en todos los momentos, hasta en los de imposibilidad simulada frente á sus interrogadores autorizados.

Y hasta de filosofías. Terminemos con una frase piadosa: «Odia al delito y com-

padece al delincuente». El gemo es la luz resultante de todas las conciencias luminosas. El criminal es la sombra resultante de todas las conciencias sombrías. Mire cada cual en lo íntimo de su corazón...

ARGOS.

Francisco Uétam

Aun cuando toda la prensa de España y Europa entera, se ocupa estos días en sus columnas de la inesperada muerte del coloso cantante español Francisco Uétam y ésta no tenga importancia para los que limitan el interés de la vida en la política y en los toros, yo no puedo pasar en silencio la pérdida de un artista que con Gayarre formó la familia de reyes del arte que dió gloria á España y causaron la envidia á la artista Italia.

Si Gayarre fué llamado con sobrada razón el Ángel cantor, también puede asegurarse, sin que esto sea regatear su inmenso valor, que Gayarre sólo perfeccionó al sùmun, los que otros tenores hacían y habían hecho Mariano y Tamberlick; Pero Uétam hizo más, pues superó con su talento y prodigiosas facultades á todos los bajos; hizo lo que nadie había iniciado siquiera, y lo que no se ha vuelto á escuchar.

Filar notas las tiple y los tenores, es natural y hasta de obligación en esa cuerda.

Mas con la voz potente y voluminosa de un bajo-cantante, filar notas como un tener, frasear parlamentos enteros, durante los cuales el regulador ortográfico de la música indicia pasar, sin cortar alientos, del piano al fuerte y viceversa, eso no se había oído ni se juzgaba posible que lo hiciera un bajo.

Se cuenta, que el viejo maestro Goula lo descubrió durante uno de sus frecuentes descansos en Palma. Mateu trabajaba de zapatero en un taller humilde, y á la par que machacaba suelas y cosía alpargatas, lanzaba á pleno pulmón canciones del país, sin dar paz á la garganta. Para Goula resultaba imposible el estudio y el reposo con aquel vecino molesto; pero á las veces quedábase absorto y encantado con aquel vozarrón enorme, con aquel aliento sobrehumano, con aquella entonación tan firme y segura. Un día avistóse con Francisco Mateu, le propuso enseñarle la música y el arte del canto, le auguró riquezas y fama, y el zapatero tiró leznas y martillos, fuese con Goula á Barcelona y comenzó á estudiar.

Goula lo llevó á San Petersburgo como partiquino. Una noche en que Selva debía cantar «Fausto» sintióse repentinamente enfermo. Uétam le sustituyó y el público festejóle con el mismo ardor con que festejaba al bajo incomparable.

Otros, bien informados, aseguran que Goula descubrió á Uétam, siendo éste tramoyista en el teatro, y que una noche, terminada la función y estando el ayudante de carpintero en su trabajo, de desmontar decorado, le oyó cantar la serenata de Mefistófele en la ópera «Faust» y quedó admirado de aquella voz sin igual.

Mas lo que ningún periódico publica, es el contrato leonino que Uétam firmó con su maestro de canto, y fin que á aquel contrato pusieron los Tribunales de Justicia.

Francisco Uétam firmó la conformidad de que su maestro cobrara el 50 por 100 de los contratos durante toda su vida artística; pero aconsejado ó arrepentido Uétam de tan excesivo rédito, dejó de cumplir á los diez años, y el maestro recurrió á los Tribunales, los cuales fallaron que, el notable bajo había satisfecho con exceso los justos honorarios que la enseñanza merecía.

Uétam, vivía retirado del arte hace unos diez años, en su pueblo natal, dueño de una gran fortuna que hubiera sido

mayor á no haber estado tantos años cediendo la mitad del sueldo fabuloso que ningún otro bajo ha cobrado en teatro alguno.

Sin llegar á las célebres tacañerías del tenor Tamagno, quien por no gastar, se planchaba las camisas, en América, (cobrando 15.000 francos por noche), Uétam hacía una vida mucho más modesta de lo que su gran posición le permitía.

La ópera de Meyerbeer *Roberto el Diabolo*, fué obra que desde la retirada de Uétam, no ha habido bajo que se atreva á ponerla en escena en el Real de Madrid, y si á tal se atrevieran, no es aventurado asegurar que la generación que la escuchó á Uétam, tendría que protestar, porque en el Beltramo de esa obra, hay que decir de él lo que Rossini escribió del baritono Giorgio Ronconi,

Natura lo hizo, y rompió el molde

¡Descanse en paz, el que con Gayarre deleitó á tres generaciones en toda Europa, y desde el más humilde dietanti hasta los reyes y príncipes le admiraron y envidiaron los triunfos y aclamaciones más grandes que artista alguno pudo lograr en unión de Gayarre.

¡Gayarre!... ¡Uétam!... Los dos astros del arte del bell canto, son dos glorias nuestras, que envidia la artista Italia.

E. M.

Circular sobre el contingente

El Boletín Oficial de la provincia publicó hace días la siguiente circular, que han reproducido ya algunos de nuestros colegas locales:

«Gobierno civil de la provincia de Badajoz.—Circular núm. 88.

Una de las obligaciones que los Ayuntamientos deben atender con preferencia es el pago del contingente provincial. Con las cantidades que recaudan por tal concepto las Diputaciones, nutren su Caja y cumplen los servicios que la Ley les encomienda: si les falta dicho ingreso, dejarán de cumplirlos ó no podrán hacerlo con la puntualidad debida. Y si ello sucede, indudablemente saldrán perjudicados los que han de recibir los beneficios.

Precisa, pues, y es de imperiosa necesidad que los Ayuntamientos que se hallen en descubierto en el pago de tan sagrada obligación, recuerden que en sus presupuestos, si bien se ha consignado en los gastos la suma que les ha correspondido por tal concepto, se ha tenido en cuenta, al fijar los ingresos, el tanto por ciento que les alcanza para recaudarla, á fin de ser entregada á la Tesorería provincial.

Si los Ayuntamientos se convencen de que su estricta obligación es entregar la cantidad recaudada por tal concepto, puesto que con ella debe atenderse á los servicios provinciales y éstos tienen por única finalidad el beneficio de los vecinos de los pueblos y que, de no cumplirlo, pueden contraer graves responsabilidades que en su día han de serles exigidas; es de esperar que cumplirán con la puntualidad que taxativamente previene la Ley. Además conviene advertir á los Ayuntamientos que están en descubierto, que la falta de puntualidad en el ingreso en la forma y época prevenida por la Ley, da lugar á otra clase de perjuicios, como el de nombramiento de Agentes ejecutivos y otros recargos, los que sólo por el abandono y descuido de los señores que componen dichas Corporaciones se irrogan, aparte de la responsabilidad moral que contraen con sus administrados, quienes seguramente los eligieron para los cargos que desempeñan, por estimarlos honrados, activos y celosos.

Y así como los que cumplen fielmente con sus deberes, solo plácemes y gratitud recibirán al terminar su cometido, sería muy de lamentar que hubiera algunos que no pudieran cosecharlas por su negligencia.

A fin de que todos los Concejales tengan conocimiento de las observaciones que en la presente circular quedan expuestas y para evitar que puedan alegar ignorancia del estado en que se encuentra el Ayuntamiento con respecto al pago de las atenciones de que se ha hecho mérito, prevengo á los Alcaldes y Secretarios de todos los Ayuntamientos, se dé lectura de esta circular en la primera sesión ordinaria que celebren, y á los que no concurran á ella se les notifique en forma legal, recibiendo los Ayuntamientos que estén al corriente del pago de sus servicios la más afectuosa felicitación.

Los señores Alcaldes se servirán dar cuenta á este Gobierno del exacto cumplimiento de cuanto se previene en esta circular, después de celebrada la sesión en que se dé cuenta de ella, bien apercibidos que de no verificarlo les exigiré las responsabilidades precedentes, por desobediencia.

Badajoz 9 de Mayo de 1913.—El Gobernador, L. Moret.»

Las indicaciones que el Sr. Moret hace á los Ayuntamientos están muy en su lugar; pero dudamos que aquellas ofrezcan el fin que el Gobernador civil persigue, porque los Ayuntamientos, alentados por algunos caciques, no se cuidan de pagar el contingente á la Diputación, aún cuando lo cobren de los vecinos.

Una cosa pudiera contribuir á que los pueblos ingresaran el contingente en la Caja provincial: que la Diputación, donde existe personal de sobra para todos los servicios, licenciaran á los numerosos temporeros que hay en la actualidad, y se abstuviese en lo sucesivo de conceder gracias y mercedes, acordando además la supresión de todo gasto voluntario, mientras no mejore la situación económica de la Caja provincial.

Un presidente de Diputación que tuviera voluntad de hierro, podría conseguir, en una labor de algunos meses, que los Ayuntamientos pagaran lo corriente y se concertaran por los atrasos. ¿Tiene esa voluntad de hierro el Sr. Adame, que ahora desempeña aquel cargo en propiedad? El tiempo contestará esta pregunta.

Elecciones en el Almendral

Al dar cuenta hace pocos días de las elecciones municipales verificadas en Magacela, dijimos que en ese pueblo no habían querido votar los electores, puesto que de 305, solamente 8 que serían probablemente los interventores, habían emitido sus sufragios. Lo contrario que en Magacela ha ocurrido en el distrito segundo del Almendral, ó mejor dicho, en una de sus secciones—la primera—toda vez que de 215 electores de la sección, han votado en la elección celebrada el 18 del actual 208, ó sea el 97 por 100, lo cual resulta un tanto sospechoso.

En la sección segunda de dicho segundo distrito, ya no hubo tanto empeño en votar, toda vez que de 232 electores que tiene la sección, emitieron sus sufragios 142, ó sea el 61 por 100. Esto nos parece más puesto en razón.

El resultado de la elección en las dos secciones, fué el siguiente, según los datos publicados en el *Boletín oficial* de la provincia, por la Junta provincial del Censo:

D. Francisco Vera González, 238 votos; D. Florentino León Torres, 210; D. Manuel Fonseca Ortiz, 207; D. Fermín Chaves Cordón, 144; D. Feliciano Barquero Silvero, 129; D. Teodoro Torrado Ortiz, 107.

YA ERA TIEMPO

El Alcalde Sr. Tamayo, atendiendo una reclamación que le fué hecha, ordenó ayer á la guardia municipal rural, que inmediatamente haga salir de la dehesa de Palomas el ganado vacuno y lanar que abusivamente está pastando en ella, como ya lo indicó nuestro amigo el concejal señor

Joven, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento en 23 del corriente.

Según parece, el Sr. Tamayo antes de dar aquella orden, leyó el contrato de subarriendo de la dehesa mencionada, convenciéndose de que después de terminada la feria, no debe permitirse que entre á pastar en la finca ganado de clase alguna, ni tampoco que en ella continúe el que sus dueños traigan á dicha feria. Únicamente es lícito que el ganado vendido durante la misma y no pueda embarcar desde luego por no tener la compañía férrea el material necesario, siga en la dehesa algunos días más, ó sea hasta que llegue el referido material.

El subarrendatario de Palomas durante determinados meses del año, no puede enviar sus ganados á la dehesa hasta el 1.º de Junio, por que en esa fecha principia á contarse el subarriendo; pero esto no quiere decir que el Ayuntamiento ó el Alcalde estén facultados para concecer permiso, ni gratuitamente ni mediante el pago de una cantidad cualquiera, para que una vez terminada la feria de Mayo, entren en la finca, á fin de comer sus pastos, hasta el 31 del mismo mes, los ganados de un tercero. Esos pastos se reservan para el subarrendatario; y si en el contrato de subarriendo se estableció la condición de que éste comenzara el 1.º de Junio, fué por sí, cual; hemos indicado, no puede embarcarse por falta de material el ganado vendido en la feria y hay que permitir la estancia en la finca durante algunos días más.

Hace algunos años, los concejales conservadores promovieron UNA ESCANDALEBA en el Ayuntamiento, porque el ganado lanar del difunto edil D. Félix Sardiña, que era realmente el subarrendatario de Palomas, en virtud de pacto con D. Marcario Vecas, permaneció en la finca por estar enfermas las crías, algunos días después del plazo en que cada año agrícola termina el subarriendo. En dos sesiones se trató ampliamente el asunto, pretendiendo los conservadores que el Sr. Sardiña quedara en situación muy desairada, si bien no lo lograron, merced á la defensa de nuestros amigos.

¿Por qué los concejales conservadores han callado ahora, sabiendo que en Paloma está pastando abusivamente ganado vacuno y lanar?

“El Aguila de Oro,”

Grandes novedades en artículos para regalos, juguetería, óptica, bisutería, perfumería, bastones, cristal y material eléctrico.

Lámparas irrompibles á 2 pesetas, en el

“ÁGUILA DE ORO,”

Constitución, núm. 10

Precios económicos.

PARECIÓ EL HOMBRE DESAPARECIDO

Un carpintero llamado José González, que vive en la calle de Felipe Checa, está casado, tiene cinco hijos y era el encargado del taller de Francisco Jurado Méndez cobró el jornal de la semana el sábado 10 del corriente, perdiéndolo según parece, en el juego. En la noche del 11 pidió algún dinero prestado al Francisco, que le facilitó tres duros, el lunes 12 abrió el taller á la hora de costumbre y marchóse sin decir una palabra.

Como no fué á su casa dicho día 12 ni en los sucesivos ni envió aviso alguno á su mujer, ésta alarmóse como era natural—aún cuando no falta quien diga que no es esta la primera escapatoria de González—y dió parte á la policía. El *Nuevo Diario* se ocupó del asunto en un suelto titulado «Un hombre desaparecido», y el juez de instrucción, temiendo quizás que le acusaran de negligente, comenzó á instruir diligencias, que quedarán en suspenso, porque ayer se supo que José González se halla trabajando en Almendrajeja.

En honor á la verdad hay que decir que en Badajoz nadie se figuró que González hubiese sido secuestrado ni asesinado.

La sospecha de que hubiera atentado contra su vida por haber perdido el jornal de una semana, quedándose sin recursos para su subsistencia y la de su mujer é hijos, talvez la concibieran algunas personas, sobre todo las que no conocieran á dicho sujeto; pero la cosa no pasó de ahí.

Local y Regional

Hemos tenido el gusto de saludar á don Alonso Mangas, vecino de Corte de Peleas é hijo político de nuestro amigo D. Juan Manuel Menguiano.

Despachados los asuntos que motivaron su viaje á esta capital, el Sr. Mangas ha regresado al pueblo de su domicilio.

Se encuentra enfermo D. Angel María Amor, jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia.

Desearnos su pronto y completo alivio.

La Comisión provincial, que no pudo celebrar sesión el día 24, por no concurrir suficiente número de individuos, está convocada para el día de hoy.

La Junta magna de ferias, fué convocada por el Sr. Alcalde para ayer por la tarde, para tratar del exámen de cuentas; pero no habiendo concurrido suficiente número de individuos, se acordó citarla de nuevo para las cuatro de la tarde de hoy.

D. Julio Carande, vecino de Almendral, ha solicitado autorización para establecer una fábrica de electricidad en el molino de su propiedad, situado en la ribera de Chicas piernas, término de dicha villa, y transportar la energía al mismo pueblo y á los de Albuera, Torre de Miguel Sasmoro y Valverde de Leganés.

Con tal motivo se ha abierto la información pública que previene la ley, por término de 30 días, á contar desde el 25 del actual.

Nuevos procuradores

En los exámenes para procuradores verificados en Cáceres últimamente, han sido declarados aptos para ejercer el cargo de procuradores, nuestros covecinos D. Eladio Salinero de los Santos, D. Sabino Camacho de Castro, D. José Sánchez Moreno, D. Juan Ortiz Suero y don Ramón Mosquera Rino.

A todos ellos les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Monte de piedad y Caja de Ahorros

DE BADAJOZ

Movimiento de fondos habido en la Caja de Ahorros durante la segunda decena del corriente mes.

| | Pesetas |
|---|----------|
| Por 7 imposiciones primeras.. | 2.185 00 |
| Por 28 ídem ídem segundas .. | 2.281 00 |
| Total impuesto..... | 4.466 00 |
| Por 31 reintegros | 8.624 25 |
| Exceso de reintegros sobre las imposiciones | 4.158 25 |

Badajoz 21 de Mayo de 1913.—El Director Gerente, Cayetano Rodriguez.

Minas

El *Boletín* del 24 publica dos edictos comunicando registros de minas.

Uno relativo á la mina de hierro denominada «La Secretaria», término de Segura de León, hecho por D. Antonio Sierra, en nombre de D. Miguel Díaz Trejo.

Y otro relativo á la mina de hierro denominada «Galom», en término de Azuaga, hecho por D. Fulgencio Trojillo, en nombre de D. Manuel Delgado Llera.

Maestra de guitarra

Se dan lecciones de guitarra á domicilio y en su casa por la maestra de guitarra doña Teresa Iley, Concepción Baja, núm. 40, segundo.

Mundo Gráfico

Cada día es mayor y más justificado el éxito de este periódico, gloria de la prensa española.

El número de esta semana es admirable, sobresaliendo de entre sus informaciones, las siguientes notas gráficas:

El crimen del capitán Sánchez; su hija María Luisa y el infatigado García Jalón; hallazgo del cadáver de la víctima; el Jozgado y la policía.—El Rey en la Exposición de ganados.—Una revista militar en Londres.—La Isaura en *Las musas latinas*.—Los gitanos granadinos.—

Inauguración de un ferrocarril: el viaje del ministro de Fomento.—Las sufragistas inglesas.—El Corpus en Madrid.—Monumento á las víctimas de Collera.—Un banquete al torero Fuentes, etc., etc.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

Pabellón Extremeño

Funciones para hoy:

Primera sección, popular, á las nueve y media, á precios reducidos; la zarzuela en un acto y tres cuadros, «El puño de rosas».

Precios: Sillas de preferencia, 0'52; sillas de patio, 0'34; entrada general, 0'17; Medias entradas para niños y militares sin graduación, 0'10.

Los impuestos á cargo del público.

Segunda sección, á las diez y media; estreno de la humorada en un acto y cinco cuadros, «El tenorio musical».

Tercera sesión, á las once y media, «Las bribonas».

Precios para la segunda y tercera sección: Sillas de preferencia, 0'78; sillas de patio, 0'52; entrada general, 0'21; medias entradas, 0'13. Los impuestos á cargo del público.

Bajo nuestro clima

Las jóvenes anémicas, débiles, enfermizas, melancólicas, los niños pálidos, raquíticos ó que crecen con demasiada rapidez, las personas debilitadas por todas clases de excesos, las privaciones, las enfermedades, el excesivo trabajo físico é intelectual, los ancianos de ambos sexos que se sienten débiles, todos deben tomar, á cada com da, las gotas concentradas de verdadero Hierro Bravals, el remedio más eficaz contra la anemia, la clorosis, los colores pálidos, la falta de fuerzas, la debilidad de constitución, etc.

Servicio telegráfico

Madrid 27 (1'45)

Congreso

Poco más de las tres dió comienzo la sesión en esta Cámara, bajo la presidencia del Sr. Aura Boronat.

Después de pronunciar el presidente un discurso en honor de los diputados fallecidos durante el interregno parlamentario, el jefe del Gobierno hace un discurso necrológico del Sr. Moret, levantándose en seguida la sesión en señal de duelo.

Senado

A las tres y media se abre la sesión en la Alta Cámara, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

El Sr. Allendesalazar explica una interpelación acerca de la última crisis.

Afirmó que á Gasset se le ha dado la cartera de Fomento, por las imposiciones del *trust*.

Terminó diciendo que el actual ministro de Fomento está incapacitado para desempeñar la cartera.

Contesta Romanones. Defiende á Gasset, y dice que asume toda la responsabilidad del nombramiento.

Después hizo uso de la palabra el ministro de Fomento, que se defendió de los cargos que le hizo el exministro conservador; levantándose en seguida la sesión.

El debate político

El joven batallador diputado republicano Sr. Salvatella ha sido designado por la minoría conjuncionista para iniciar el debate político en el Congreso.

Lo que dice el conde

El jefe del Gobierno ha manifestado que el 28 del presente se dará lectura en las Cámaras, de los presupuestos para 1914.

El asesinato de Jalón

Una gratificación

El ministro de la Gobernación ha dado una gratificación de 250 pesetas al «botones» del Circulo de Bellas Artes.

Trabajos del Juzgado

El Juzgado que todavía sigue actuando en la causa instruida por el asesinato de Jalón, continuó ayer practicando diligencias.

HACEN FALTA

representantes para la venta de jabón en comisión, para todos los pueblos de las provincias de Badajoz, Cáceres, Avila, Salamanca, Toledo, Huelva, Córdoba, Ciudad Real y Albacete.

También necesito herreros mecánicos con nociones de forja, lima y ajuste.

Ofertas a J. Gallardo Rodríguez, en Villanueva de la Serena (Badajoz).

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

**LA PARISIEN
GRAN BAZAR DE CALZADO**

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.-BADAJOZ

En cámaras objetivos, placas, películas, papeles sensibles, baños preparados y dosificados, estereóscopos de mano y clasificadores, linternas ampliadoras y de proyección, cinematógrafos y películas, y demás aparatos y productos fotográficos, ninguna tan bien surtida y tan económica, como la casa de Rafael Milla, Victoria 12, Madrid, proveedora de los principales centros oficiales cuyos catálogos, que se remiten gratis a quien los pida, deben con ultar profesionales y aficionados.

REYERTA

Verdo 350 finegas á cuatro kilómetros de Palomas, diez de Hornachos y quince de Villafranca de los Barros (ferrocarril) terreno de buenos pastos y grande arbolado de encinas; tiene mucha caza menor, buena casa, buenos abrevaderos y una charca, renta seis mil pesetas y la doy barata.

Por defunción de su dueño, traspaso en muy buenas condiciones el Hotel París de esta capital que lleva medio siglo de existencia.

Compro corcho en los árboles, ya sea nacional ó extranjero (Portugal).

Sigo prestando cuanto quieran y sobre casas en esta, á interés módico y sin pamplinas.

Juan María de Soto, Ramón Albarrán 21, principal, Badajoz.—Teléfono 384

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

EMBUYIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 49

DHEESAS compro, vende, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre. **DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

SORDERA

Si tiene Vd. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la **Eebee Ear Drum Co.**, 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

A TODOS los que padecen de **granos ojos**, de **acné**, de **forúnculos**, de **absesos**, de **llagas supurantes**; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Lavadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de **COIRRE** (de París).

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»



No bebas Más,
ESTE VICIO NO ES MÁS QUE NUESTRA RUINA

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO. 76. Wardour Street, Londres, 25

Depósitos: V. Domingo y Sanchis, San Juan, 31.—V. Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, Badajoz.—B. Flores Mogollo, Real 5, Almedrales.—C. Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30, Calamonte.—E. Marin Martínez, Vasco-Núñez, 14, Jerez de los Caballeros.—V. Delgado, Navalvillar, C. Gómez González, Olivenza.

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicita.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**. Clases especiales para repaso durante el verano.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMEDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

¡¡COMERCIANTESS!!

PARA TRANSPORTES
Y MUDANZAS

á precios sumamente
económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza
de Cervantes, 13
BADAJOZ

— Teléfono 354 —

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,
21
BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

| | | |
|----------------|---|---------------|
| Garantias..... | Capital social efectivo desembolsado..... | 12.000.000'00 |
| | Primas y reservas | 69.572.972.63 |
| TOTAL..... | | 81.572.972.63 |

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 158.197.239'42 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 158.197.239'42 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballó, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobia, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecasas.



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshorá (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 pes.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

En provincias, 1,50 pesetas. En provincias, 0,40 más para franqueo y certificado.



Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,40 más para franqueo y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 24.151 para el sorteo de Navidad.

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

| | | | | |
|---|--|--|--|---|
| <p>Agenda de Bojito</p> <p>PARA uso de Particulars.</p> <p>Precio libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Trámites, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con boquilla interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De los días en plana..... 1,50 pt. con cartera..... 2,00 pt. De los días en plano..... 2,00 pt. con cartera..... 2,50 pt.</p> <p>En provincias, 0,40 más.</p> | <p>Agenda Médica - quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Monografía terapéutica de Farmacología médica y quirúrgica.</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones de las enfermedades de los pacientes, Hojas para los traslados del pulso y temperatura. Memorandum de historia médica-quirúrgica y obstétrica. Formularios.—Vencimientos.—Seguros.—Farmacología y terapéutica, etc., etc.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De los días en plana..... 2,50 pt. con cartera..... 3,00 pt.</p> <p>En provincias, 0,40 más.</p> | <p>Agenda Catharina</p> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 305 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los gases que se desprenden al cocinar los platos de cocina.</p> <p>PRECIOS EN MADRID, 5 pesetas. En provincias, 0,40 más.</p> | <p>MEMORANDUM</p> <p>PARA LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, jefes de familia, gastos, etc. y cuando se necesitan para llevar los libros y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS EN MADRID, 2,00 y 3 pesetas.</p> <p>En provincias, 0,40 más.</p> | <p>Agenda de Bojito</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en el comercio, particularmente, para el comercio, etc.</p> <p>Cuatro ediciones secundarias.</p> <p>En Madrid, 2, 1,50, 1 y 0,50 pesetas.</p> <p>En provincias, 0,40 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid, 2, 1,50, 1 y 0,50 pesetas.</p> <p>En provincias, 0,40 más.</p> |
|---|--|--|--|---|